



Secretaría de Educación Pública
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 181

**FUNCION SOCIAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO
INFANTIL Y SUS CARACTERISTICAS
EN LA CIUDAD DE TEPIC.**

MARIA ELENA PARTIDA HERNANDEZ

TEPIC, NAYARIT AGOSTO 1992.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-181

Función Social de
Los Centros de Desarrollo Infantil
y sus características en
la ciudad de Tepic.

MARIA ELENA PARTIDA HERNÁNDEZ

T e s i s a
Modalidad Ensayo
Que se presenta para obtener el
Título de Licenciado en
Educación Primaria.

Tepic, Nayarit; Agosto 1992.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

TEPIC , NAYARIT , 8 de OCTUBRE de 199 2.

**C.PROFR.(A) MARIA ELENA PARTIDA HERNANDEZ
P R E S E N T E:**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "FUNCION SOCIAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - Y SUS CARACTERISTICAS EN LA CIUDAD DE TEPIC".

, opción **T E S I N A**
a propuesta del asesor C. Profr.(a) **ROSARIO LETICIA VILLARREAL ARCEGA** , manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



P.A. Arturo Ramos

S. E. PPROFR. ARTURO RAMOS

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
DE LA UNIDAD UPN 181
UNIDAD U. P. N. - 181
TEPIC, NAYARIT**

I N D I C E

	Pag.
PRESENTACION.....	1
INTRODUCCION.....	4
CAPITULO I. LA EDUCACION Y LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.....	8
A. MODALIDADES DE LA EDUCACION.....	11
B. EDUCACION INICIAL. ALGUNAS CONSIDERACIONES.....	16
CAPITULO II. EDUCACION Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD.....	20
A. DESARROLLO.....	20
B. EDUCACION Y DESARROLLO.....	24
CAPITULO III. LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.....	30
A. ANTECEDENTES.....	30
B. MARCO LEGAL.....	32
C. FUNDAMENTACION Y OBJETIVOS.....	34
D. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO.....	35
E. CARACTERISTICAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL UBICADOS EN LA CIUDAD DE TEPIC.....	38

1. Aspecto Laboral.....	42
2. Las Instalaciones.....	43
3. Aspecto Educativo.....	44
4. Otros aspectos.....	45
CONCLUSIONES.....	47
SUGERENCIAS.....	49
ANEXOS.....	51
BIBLIOGRAFIA.....	62

P R E S E N T A C I O N

En nuestra práctica como mujer trabajadora y madre a la vez se nos fue despertando la inquietud por saber más acerca de aquellos niños que se ven obligados a compartir la mitad de sus primeros años entre el medio que le es propio y le dá seguridad y aquel otro que tiene como función específica brindarle un servicio.

Sabemos de la cantidad de mujeres que día con día tienen que separarse de sus hijos por motivos de trabajo. Sabemos de la angustia que esto ocasiona en la madre, pero sobre todo en el niño. Sabemos también cómo una gran cantidad de mujeres ante la necesidad de separarse de sus hijos tratan de encontrar el lugar que ellas consideran el más apropiado para la atención de sus niños.

Curiosamente una gran cantidad de ellas prefieren los llamados Centros de Desarrollo Infantil, a la vez que otras los rechazan.

Por nuestra parte hicimos algunas visitas a estos centros con el interés de ver cómo funcionan realmente y cuál es su eficacia en torno al factor principal: la educación y desarrollo de los niños que ahí se atienden. Centramos nuestra atención más que nada en el área de lactantes y maternas por el hecho de que en el área de preescolar las actividades que allí se llevan a cabo son en mayor o menor medida semejantes a las que se desarrollan en cualesquier otro jardín de niños,

salvo actividades como la alimentación que se les brinda por la mañana y por la tarde a aquellos niños que debido al horario de trabajo de sus padres, permanecen por mucho más tiempo en el CENDI.

Al iniciar nuestras observaciones partimos de la siguiente premisa: El niño como ser en desarrollo precisa de los apoyos necesarios que le son indispensables no sólo para su cuidado físico, sino que deben ir encaminados a propiciar en él desarrollo más armónico e integral. Es decir, para nosotros el niño no es solo el sujeto que crece y al que hay que limpiar y alimentar, no; el niño es un ser cuya formación y desarrollo empieza al dar su primer llanto fuera del vientre materno y desde ese momento un ser susceptible a toda influencia cuya personalidad futura quedará determinada en gran medida por aquellas experiencias, vivencias e interacciones que con su medio realice desde su más tierna edad.

Los niños que son atendidos en un Centro de Desarrollo Infantil reciben, sí, muchos de los ingredientes físicos necesarios para su desarrollo pero raramente reciben el que consideramos como uno de los más importantes: el afectivo. Además, estos centros presentan grandes fallas y carencias en lo que a su organización y funcionamiento respecta, referidos a lo establecido en los lineamientos que rigen y dan vida a la Unidad de Educación Inicial.

Todo lo anterior nos llevó a encaminar nuestras actividades al esclarecimiento de las siguientes interrogantes:

- Cómo responde un Centro de Desarrollo Infantil a las necesidades de los niños en educación inicial?
- Qué es y cómo funciona un C E N D I?
- Cuáles son las características reales de los Centros de Desarrollo Infantil ubicados en la ciudad de Tepic, Nay.?

Es nuestra intención que al término del trabajo que estamos presentando estas interrogantes queden completamente esclarecidas.

I N T R O D U C C I O N

En México la incorporación de la mujer a la vida productiva del país vino a revolucionar, en muchos de sus aspectos toda la sociedad hasta entonces establecida; vino también a revolucionar las concepciones legislativas que sobre obligaciones y derechos laborales prevalecían en la Constitución Política de 1857 originando algunos cambios que se confirman en la nueva Constitución de 1917. Constitución Política en la cual queda establecido el servicio de guarderías como una prestación a la mujer trabajadora.

Y aunque es hasta las décadas de los 30 y 40's cuando dicha incursión de la mujer al trabajo laboral se da de manera masiva gracias a la incorporación de nuestro país al afluente desarrollo industrial, es importante observar cómo - desde finales del siglo XIX - los hijos de las madres que trabajan crean un núcleo en la sociedad que requiere de ser atendido en tanto su madre está ausente.

Aunque este requerimiento es visto en sus inicios, en una sola dirección: "atender a los hijos de la mujer trabajadora para que ésta tenga un mayor rendimiento en su trabajo", esta visión fue cambiando a medida que pasaba el tiempo y que gracias a la explosión de corrientes psicológicas, sociológicas y pedagógicas modernas, generadoras de nuevas ideas y conceptualizaciones alrededor del individuo, enmarcan a éste dentro de la trilogía sujeto-objeto-contexto y logran que se

reconceptualice y se le dè su natural relevancia a los primeros años de vida del niño enmarcando esta etapa como el primer nivel educativo de los individuos.

Es gracias a estas corrientes innovadoras que observamos los cambios que se fueron dando tanto en nuestra Constitución Política como en nuestra Ley Federal de Educación respecto al derecho de los niños de ser atendidos y educados en sus primeros años de vida, dirigidos - sobre todo - a aquellos niños que (como consecuencia de una prestación laboral) debían compartir esos primeros años entre su familia y la guardería; y es precisamente en este marco donde se sustenta y fundamenta la creación de lo que hoy motiva este trabajo: los Centros de Desarrollo Infantil.

El analizar los lineamientos que rigen los objetivos, organización y funcionamiento derivados del servicio que prestan estos centros y observando que están enclavados dentro de lo que en nuestro sistema educativo (escolar) se define como "educación inicial" ha despertado nuestro interés por conocer más de cerca la organización, las funciones y las realidades de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), su influencia en la educación y desarrollo de los niños que atiende y su rol como institución social.

Consideramos muy importante para el desarrollo del presente trabajo hacer la remoderación de un aspecto determinante en las funciones de los CENDI y sobre todo en el devenir de los individuos: la educación. Por ello nuestro

primer capítulo está enfocado a este aspecto pues no podíamos dejar de lado algo que es básico en la táctica general que guía este ensayo. Mostramos, apoyados en algunos autores, cómo para nosotros existe una implicación de carácter formativo que a través de la educación se da desde la primera infancia en la interacción del niño y su contexto y cómo los CENDI al constituirse en co-responsables de la crianza y educación de los menores guardan esa función ideológica como conformadores de la personalidad de los sujetos.

Tampoco podíamos dejar de tocar aunque someramente, el tema del desarrollo de la personalidad y de mostrar las relaciones que existen o que se dan entre este aspecto y la educación.

Todo nuestro interés y nuestras observaciones surgen y se realizan con los niños que son atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil, por ello creemos pertinente presentar una aproximación general a lo que son los C E N D I, sus antecedentes, marco legal en el que se apoyan, sus objetivos así como los lineamientos que rigen su organización y funcionamiento.

Con el resultado de nuestras observaciones tratamos de demostrar por qué consideramos incongruente la práctica real de estos centros respecto a sus lineamientos tanto en el aspecto de organización como en el pedagógico y administrativo. Sin embargo no podíamos dejar de admitir los aspectos positivos que en sus servicios brindan tanto para la madre que trabaja como

-y sobre todo- para los niños que ahí se atienden.

Por último presentamos las conclusiones a las que nuestro estudio nos condujo así como algunas sugerencias en la intención de que el lector que se acerque a este trabajo pueda obtener del mismo una visión -que pretendemos- clara y objetiva de estas instituciones (C E N D I) como factor importante en la educación, desarrollo y conformación del niño como ser social.

C A P I T U L O I

LA EDUCACION Y LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Como toda institución educativa los Centros de Desarrollo Infantil tienen entre sus finalidades principales la de educar traducida ésta en la enseñanza -si no de conocimientos científicos en sí- de normas de conducta, de actitudes, de contingencias, de los nombres de seres, objetos y personas que el niño visualiza y con quienes tiene relación, etc. Sin embargo esa función educativa no escapa a su finalidad ulterior profundamente resguardada en los planes, programas y manuales pedagógicos en los que oriente a su actividad y que es la transmisión de la ideología dominante en la sociedad.

Para sustentar lo anterior presentaremos a continuación algunas ideas, reflexiones y consideraciones que estudiosos en la materia nos han legado a través de sus obras así como algunos de los objetivos y de las actividades que se desarrollan en un CENDI y que vienen a reafirmar lo anteriormente dicho.

A lo largo de todo este siglo la búsqueda de los científicos sociales, pedagogos y personalidades de otras especialidades por entender y revelar el significado y carácter sociales de la educación y su compleja naturaleza, ha sido constante. Definirla sería -como lo maneja Tomás Villarreal-

algo complicado e inacabado ya que es difícil describir en una sola expresión toda la amplitud y la profundidad que éste término conlleva. Por ello consideramos prudente transcribir algunas definiciones que sobre este concepto se han manejado:

- Del verbo ex - ducere que significa "conducir, llevar, dirigir". (1) Concepción etimológica.

- "La educación es el desarrollo armónico del hombre en todo su ser, preparándolo para las contingencias sociales e históricas". (2) Pestalozzi.

- "Educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social grande o pequeño transmite a las nuevas generaciones las experiencias y la sabiduría, las capacidades, las aspiraciones, los poderes e ideas adquiridas en la vida con el fin de asegurar no sólo la supervivencia del grupo, sino su crecimiento y desarrollo continuo". (3) J. Dewey.

- "Educación es un proceso único y múltiple que formará al ser social que cada pueblo, casta o clase social considera necesario". (4) Durkheim.

(1) VILLAREAL, Tomás. Didáctica General. P.11.

(2) Idem.

(3) DE IBARROLA, María. Dimensiones Sociales de la Educación. Pp. 71-143.

(4) Idem

- "Educación es un proceso formativo del conformismo social". (1) Gramsci.

- "Educación es una práctica social determinante en la conformación del sujeto que reproduce y acepta las relaciones dominantes". (2) Carlos Marx.

- "La educación, como todo proceso histórico, es abierta y dinámica; influye en los cambios sociales y a la vez, es influida por ellos. La educación debe conducir al educando hacia su plena realización como individuo y como miembro de la sociedad en que vive". (3) S.E.P.

Como podemos observar en todas las definiciones anteriores se muestra un fondo evidentemente social del que -como veremos más adelante- es difícil sustraernos.

por ello nos atrevemos a interpretar la educación en su carácter más general como "un fenómeno social inherente a todo individuo desde el momento que nace hasta que perece y que está condicionado por el medio social y el ambiente físico en los que éste se desenvuelve".

(1) DE IBARROLA, María. Dimensiones Sociales de la Educación. Pp. 71-143.

(2) IDEM

(3) S.E.P. Programa de Educación Básica. P. 13

A. Modalidades de la Educación

La educación como fenómeno social incide en el individuo de múltiples maneras, pero a todas ellas las hemos de clasificar -por su naturaleza- en dos modalidades: educación informal o espontánea y educación sistemática, formal o escolarizada.

Consideramos educación espontánea a toda aquella influencia, positiva o negativa que de manera libre y natural incide en el individuo a través de su devenir como ente social en sus relaciones con su entorno -el medio físico, cultura y social en el que se desenvuelve y participa- y que a su vez, le transmiten valores, normas y pautas de conducta que habrá de compartir con el grupo social del que forma parte.

Esta modalidad de la educación resulta muy interesante de estudio ya que es ahí, en la relación con el medio donde el individuo adquiere las experiencias, hábitos y costumbres primarios que han de convertirse en aspectos determinantes en el proceso de la formación de su personalidad. Y aunque la escuela es reconocida como un lugar fundamental en y para la educación, es un hecho que ésta no se agota allí, ya que todos los sujetos estamos inscritos en múltiples relaciones y situaciones de aprendizaje que independientemente de su vínculo con la realidad escolar, tienen en sí mismos su contenido propio dado por la situación concreta vivida.

Como sabemos, la vida se desarrolla en diversos espacios, como la casa, la calle, etc., y se desarrolla a través de múltiples y diferentes acciones y expresiones realizadas por niños y adultos en las interacciones que tienen lugar en la vida diaria. De esta manera se establecen relaciones familiares y sociales en las cuales constantemente se están confrontando, complementando y adquiriendo formas de pensar, de sentir y de hacer que de por sí solas implican múltiples aprendizajes.

Contemplemos aquí lo que manejan los antropólogos y psicólogos sociales sobre este aspecto y que a la cita dice:

"Todo ser humano aprende las conductas que le exige su cultura. la educación en este sentido se define como la manera mediante la cual un individuo adquiere conductas socialmente estandarizadas entre las cuales se hallan no sólo los modelos aprobados de conducta y de creencia, sino también el modo de pensar y los conceptos que orientan la percepción y la comprensión. los seres humanos tienen una potencialidad ilimitada para reaccionar y aprender, sin embargo esa potencialidad está limitada por las expectativas culturales por los modelos de conducta que el medio social considera apropiados y por las propias expectativas y los esquemas de motivación inculcados por el entrenamiento de la socialización. En este sentido la educación se produce por un impacto del ambiente social y por los controles sobre el sujeto ejercidos a la luz de lo que se considera una personalidad ideal, es decir, la imagen guía a los adultos para orientar la conducta de los niños". (1)

sabemos que la educación como proceso social que es, ocurre en la socialización de los individuos desde su primera infancia y que es en el seno de la familia donde se gesta la

(1) TABA, Hilda. "Aprendizaje social y cultural". Citado en Antología Teorías del Aprendizaje. P. 67.

formación de su personalidad y de las costumbres básicas de su aprendizaje. Pero, qué sucede con aquellos individuos que viven su primera infancia entre su familia y un centro maternal? Es aquí precisamente donde queremos destacar la gran importancia que tienen los Centros de Desarrollo Infantil como co-responsables en las acciones de atender y educar a los infantes ya que constituyen junto con la familia, el primer medio natural del niño, medio que regla y controla en gran parte toda su vida, e influye en la escuela misma, en su actitud intelectual, fisiológica y afectiva.

Al separar a la educación en dos aspectos o modalidades, no pretendemos otra cosa más que dar una idea general sobre las diversas formas en que se va conformando al individuo como "ser social". Pero de ninguna manera queremos dar a entender que éstos aspectos sean dos procesos separados, por el contrario estamos en la seguridad de que ambos procesos integran uno mismo que se realiza a través de distintas instituciones y que el C E N D I es, entre ellas, un agente socializador más.

La educación formal, representada por el sistema escolar es aquella que tiene lugar en un conjunto específico de instituciones (públicas y privadas), que responde a determinados modelos educativos, contenidos y técnicas pedagógicas y cuya finalidad explícito es "educar" de acuerdo a los fines que, según la época y el momento, el Estado establece. Este tipo de educación es gradual y seriada y el fin último de la misma es preparar para el trabajo.

De tal manera, los Centros de Desarrollo Infantil adquieren pues, un papel relevante en el proceso educativo ya que es en ellos donde se dà la primera interacciòn tipo "clase" entre los infantes y el sujeto o persona que suple a su madre. Y es ahí, el primer lugar institucional donde se organiza no sòlo el conocimiento, sino tambièn el proceso social de aprender, características por demàs particulares de la educaciòn formal.

Es en este renglòn que queremos retomar la idea que se expresò anteriormente sobre la funciòn de la escuela (consideramos al C E N D I en esta categoria) como transmisora de conocimientos y de la ideologia dominante en la sociedad. Es decir, el C E N D I como escuela no escapa a la funciòn "escondida" que le implica su condiciòn de instituciòn escolar, como tampoco escapa a las implicaciones que de tal funciòn se derivan.

"La primera imàgen que un niño llega a tener de si mismo se ha formado con frecuencia en la escuela. Es ahí donde por primera vez se le confronta con el grupo de niños de su edad y se le compara con los niños que componen ese grupo. Tal vez, màs que los comportamientos de sus compañeros o el suyo propio, son las apreciaciones que de èl hacen sus maestros los que contribuiràn a desarrollar en el niño, actitudes de auto-valoraciòn o de auto-desvalorizaciòn. Estas actitudes se instalan prematuramente en el individuo desde preescolar o maternal y dan lugar a una aceptaciòn del èxito o del fracaso escolar que es concebido como consecuencia del comportamiento escolar del niño. De tal manera que la causa primera del enlace sucesivo de fracasos o de èxitos que llevaràn a unos a los trabajos mecànicos y a otros a los estudios universitarios tiene su origen ahí". (1)

(1) LUCART, Liliane. "Valoraciòn y desvaloraciòn en la escuela". Citado en Antologia Grupo Escolar. P. 146.

Los Centros de Desarrollo Infantil coadyuvan a la transmisión de la ideología dominante, a la reproducción del modo de producción dominante y a sus relaciones a través de las ideas, conceptos, valores, prejuicios y sentimientos que el Estado determina -apoyado en el aparato burocrático que es la Secretaría de Educación Pública- y cuya finalidad es defender los intereses de la clase dominante y que el modo de producción vigente se reproduzca y se afiance.

En los objetivos que se manejen en el manual de lactantes así como en el de maternales y preescolar pueden observarse esa función ideológica escondida que a través de su práctica natural va siendo revelada. Veamos:

"El objetivo general del servicio pedagógico en el C E N D I es favorecer el desarrollo físico, afectivo-social y cognoscitivo del niño, mediante la aplicación de programas pedagógicos, que le permitan alcanzar una educación integral y armónica. Aún cuando todos los servicios son importantes, el pedagógico por tratarse de una institución eminentemente educativa, se convierte en un objetivo fundamental del C E N D I, ya que sólo a través de una educación sistematizada y organizada que responda a las necesidades básicas, intereses y características de los niños, es como éstos podrán alcanzar la madurez necesaria para incorporarse a la sociedad en condiciones de competencia, libertad y dignidad. En el área afectivo social se encaminarán las actividades al desarrollo de la personalidad del niño propiciando la adquisición de confianza, seguridad y autonomía y la aceptación de sí mismo y de su medio, a través de la interacción con los seres y objetos que le rodean. Los objetivos de esta área van encaminados a que el niño desarrolle la conciencia de sí mismo, exprese, identifique y controle sus emociones y sentimientos respecto a él y a su entorno". (1)

(1) S.E.P. Qué es un Centro de Desarrollo Infantil. P. 39.

"Las actividades de la vida diaria, además de satisfacer las necesidades básicas del niño, tienden a la formación de normas básicas de convivencia, control de esfínteres, hábitos de higiene y cuidado personal. Las actividades que se refieren a las nociones de objeto favorecen en el niño el reconocimiento, diferenciación y posibilidad de agrupación de los objetos, personas, seres y animales del mundo circundante a partir de las características de éstos. El aprendizaje de cómo relacionarnos unos con los otros, es cosa de todos los días. El primer paso para esto, es que el niño tenga conciencia de sí mismo, es decir, que se conciba como una persona independiente y competente. A partir de aquí y paralelamente, el niño va aprendiendo a través del contacto con las personas que lo rodean, a expresar, identificar y controlar sus emociones para mejorar sus modos de relación". (1)

"En lo que respecta a la construcción que el niño en preescolar va haciendo del conocimiento social, es necesario considerar que éste se caracteriza principalmente por ser arbitrario, dado que proviene del consenso socio-cultural establecido. Los objetivos que se persiguen son: que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiera una estabilidad emocional que le permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos; que el niño desarrolle la cooperación a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos, logrando paulatinamente la comprensión de otros puntos de vista y en general del mundo que lo rodea". (2)

B. Educación Inicial. Algunas consideraciones

Se ha venido hablando de educación inicial con mayor frecuencia desde que la secretaria de Educación Pública en nuestro país crea los Centros de Desarrollo Infantil como el cuerpo acabado de un proyecto que tiene sus raíces desde que la

(1) S.E.P. Manual pedagógico para niños en etapa maternal. P. 19.

(2) S.E.P. Programa de educación preescolar Libro 1. Planificación general del programa. P. 14.

mujer mexicana se incorpora a la vida activa del país. En la relación que se crea con los infantes desde que se crean aquellas guarderías como simples "lugares donde se guardan los niños" y con la innovación de aquellas teorías que revolucionaron la concepción que sobre el individuo y la educación se tenían, fue adquiriendo cada vez mayor importancia la etapa que comprende los primeros años de la vida del niño.

Como ser agrario que por naturaleza es, el niño va a ser socializado independientemente del medio en el que se desenvuelva, pero esa socialización responderá a las características propias de ese medio. En esa socialización se realizará o tendrá lugar un proceso implícito, propio: la educación. De tal manera el niño que se críe con su madre será educado, pero igualmente será educado si se cría con la abuela, con la tía, con una persona que le sea ajena, etc. Esa educación variará en la manera de venir de una persona a otra, de un medio a otro, o quizá se conjugará y dará lugar a un resultado específico en el niño: su desarrollo.

Hay niños que cuentan en sus primeros años con el medio ideal en todos los aspectos, para desarrollarse integralmente sanos. Hay otros cuyo medio ambiente social y familiar le favorecen un desarrollo "a medias". Hay además un tercer grupo que definitivamente carecen de lo más esencial para su sano desarrollo; unos que de manera permanente son afectados consciente o inconscientemente por quienes tienen cerca, principalmente la madre; otros, por tener que ser "abandonados"

por su madre mientras trabaja.

Es para este último grupo de niños para quienes están destinados a los servicios asistenciales y educativos de los Centros de Desarrollo Infantil.

Como ya se ha expresado anteriormente, todo ser humano es susceptible de educarse desde sus primeros años. Es decir, desde su nacimiento el individuo se educa a través de la relación con su entorno. Pero a veces esa "educación" no es la que -a la luz de lo que las corrientes modernistas estudiosas del niño- resulta más apropiada para su desarrollo. Entiendase que estamos hablando de educar como algo que va más allá de la enseñanza de conocimientos e informaciones científicas; educar en el sentido de inculcar normas, hábitos, actitudes que tienen lugar en la vida diaria y que están consideradas como socialmente aceptadas.

En este plano los Centros de Desarrollo Infantil cumplen y ofrecen el papel preponderante para el que fueron creados.

Sin olvidar la función ideológica que subyace en la política educativa que orienta sus lineamientos consideramos que los C E N D I constituyen una de las mejores opciones para la madre trabajadora interesada en la educación de sus hijos.

En ellos los niños son clasificados por su edad en lactantes, maternas y preescolares y es de acuerdo a las características generales de cada etapa (basadas en las teorías de S. Freud y J. Piaget, principalmente) que se determinan y desarrollan actividades que aunque se basan en la premisa de

que "todo aquello que se realiza en el C E N D I es educativo" son clasificadas en: actividades educativas, actividades de la vida diaria y actividades de estimulación.

De esta manera el niño recibe por parte del C E N D I una educación sistemática y gradual que aunada a la educación que de los demás factores físicos y sociales reciba en su interacción con ellos asentarán, en gran medida, algunas de las características de la que será su personalidad.

C A P I T U L O I I

EDUCACION Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

A. Desarrollo

No deseamos abordar este punto sin aclarar que para este trabajo estamos contemplando la palabra "desarrollo" desde un sentido global, es decir, no es nuestra intención hacer una reflexión del desarrollo en cada una de sus implicaciones (desarrollo mental, desarrollo motriz, desarrollo físico, etc.) sino -repito- desde un punto de vista más amplio, más general y lo abordaremos de dicha manera porque -basados en algunas teorías- consideramos el desarrollo como un proceso constante y múltiple en el que se traslapan y concatenan tantos aspectos internos y externos del ser humano como aquellos factores que de su mundo circundante el hombre asimila.

Es decir, partiremos de la idea que tanto el aspecto fisiológico, como el psicológico y social posibilitan y a la vez limitan el desarrollo de todo individuo.

Hablar del desarrollo de la personalidad es -para nosotros- hablar de algo seriamente complicado. Sin embargo nos atrevemos a abordar este tema porque nos interesa sobremanera conocer cómo se dan, de qué manera se dan las primeras fases del desarrollo infantil, sus aspectos y qué importancia, qué repercusiones puede tener en la ulterior

personalidad del ser como individuo.

Como es sabido, existen varias teorías que han proporcionado importantes logros en el estudio del desarrollo infantil. Las más de ellas hablan de fases o estadios de desarrollo a través o desde las cuales se interpreta este proceso.

Por ejemplo: para Piaget (aunque él hace sólo alusión al aspecto mental) el desarrollo se hace por escalones sucesivos, por estadios o etapas entre las que distingue cuatro que él mismo describe así:

"Primero, una etapa que precede al lenguaje y que llamaremos de inteligencia sensorio-motriz, antes de los 18 meses, aproximadamente. Segundo, una etapa que comienza con el lenguaje y que llega hasta los 7 ó 8 años, a la que llamaremos período de la representación preoperatoria. Luego, entre 7 y 12 años, más o menos, distinguiremos un tercer período que llamaremos el de las operaciones concretas, y finalmente, después de los 12 años el de operaciones proposicionales o formales". Agrega además: "estos estadios se caracterizan precisamente por su orden fijo de sucesión. No se trata de etapas a las que se pueda asignar una fecha cronológica constante. Por el contrario, estas edades pueden variar de una sociedad a otra, pero el orden de sucesión se mantiene constante". (1)

Un ejemplo más, las teorías de H. Wallon en las que se advierte la importancia que él le otorga a todos los aspectos que intervienen en el desarrollo dándole una gran relevancia a los factores sociales y ambientales y que él considera determinantes en este proceso. Los estadios que Wallon señala son los siguientes:

(1) PIAGET, Jean. Estudios de Psicología Genética. P. 67.

Estadio impulsivo puro que abarca desde el momento de nacer hasta los seis meses aproximadamente.

Estadio emocional que comprende la segunda mitad del primer año de vida.

Estadio sensitivo-motor o sensoriomotor que comprende generalmente todo el segundo año de vida.

Estadio proyectivo que termina más o menos hacia los seis años de edad y en la que el individuo entra en otro estadio que Wallon describe como "fase de personalidad polivalente".

Un estadio más es lo que llama la etapa de la adolescencia que este autor concibe como la etapa del acondicionamiento del individuo a una vida nueva a la vida adulta.

Estas y otras teorías, aunque unos autores lo manejan de un modo y otros de otra manera, creemos que coinciden en que en el niño el desarrollo se manifiesta no solamente en qué es lo que en una etapa dada refleja, sino también en cómo transcurre en él este proceso, es decir, en los diversos periodos de la vida del niño se modifica el nivel de su percepción, de su memoria, de su pensamiento y de sus sentimientos; se modifica además la capacidad general de comprender y actuar racionalmente. Por consiguiente, se perfeccionan también las propiedades de su personalidad; y este proceso no va por bloques, no, es completamente un proceso continuo y paulativo que tiene lugar momento tras momento a lo largo de toda su vida.

El niño finaliza cada día de su vida con aquellos logros de su desarrollo íntegro, es decir, con aquellos conocimientos

y habilidades, con aquellos hábitos, intereses, relaciones y capacidades que ha adquirido en el transcurso de toda su vida precedente. Con ellos en su haber, pasa al día siguiente y al siguiente y al siguiente hasta llegar así, al siguiente periodo de su infancia.

Ahora bien, de las conexiones temporales que se forman en el niño, de las reacciones que se provocan, se repitan y se consoliden y además de las que -formadas casualmente- quedan inhibidas, depende la dirección del desarrollo del niño: sus rasgos de carácter, positivos o negativos, el contenido de todos sus conocimientos, sus hábitos y sus habilidades también. Todo esto nos lleva a reafirmar pues que -sin restarle su importancia a los factores de tipo genético- el desarrollo de la personalidad del niño viene determinado por las condiciones sociales del medio en que se desenvuelve.

Bueno, pero ¿y qué pasa con los niños que acuden a un centro maternal, en este caso a los Centros de Desarrollo Infantil? ¿limitan o favorecen estos centros el desarrollo de los niños? Bien, nosotros podemos decir (a priori) que estos centros por un lado favorecen el desarrollo de los niños, pero por otro, lo limitan. ¿Por qué afirmamos esto?

Creemos que en el curso de las siguientes páginas quedará esclarecida nuestra afirmación.

99160

B. Educación y Desarrollo

No hay más educación natural que la que liga al niño con el medio social, que es la realidad sobre la que se apoya el desarrollo infantil.

Con esta expresión no podemos menos que entender que educación y desarrollo son dos procesos que van juntos, que si bien -como afirma Piaget en sus teorías- la educación va a la zaga del desarrollo, sin ésta no habría desarrollo.

Es indiscutible que el desarrollo del niño es la resultante de la interacción dialéctica entre lo orgánico y lo social, entre el individuo y el medio y es sobre esta base, sobre la base de esta interacción que la educación asienta su razón de ser. La educación es necesaria para el niño desde el momento en que su desarrollo está inscrito en las necesidades de la maduración orgánica y social y es en la acción recíproca del niño y el medio donde reside el primer fundamento de la actividad educativa.

La educación contribuye al desarrollo del niño cuando éste recaba el cumplimiento de nuevas exigencias, de nuevas tareas cuya solución está ya asegurada por las posibilidades ya despiertas, pero que precisa nuevos esfuerzos y un nuevo avance para ser resueltas. Y es precisamente en este movimiento a lo que ya es posible pero que aún no se ha alcanzado que tiene lugar el desarrollo. Visto de otra manera, parece ser que incumbe a la educación la tarea de disponer que el niño se encuentre ante situaciones y objetos que son funcionales para

su desarrollo, que le posibilite en cada momento el logro del nivel más alto que su etapa de desarrollo en la que se encuentre se lo permita. Es decir, al niño se le educa desde que, según las posibilidades funcionales propias de cada edad, se le proporcionan objetos y tareas que estimulan sus capacidades y revelan sus aptitudes; de esta manera se ayuda al niño a resolver las dificultades específicas con que se encuentra en una etapa determinada y a la vez le prepara para la siguiente.

Vamos a ver el siguiente caso: "En la casa, la mamá coloca frente al niño un objeto que le llame su atención; lo coloca a una distancia tal que el niño tenga que esforzarse por alcanzarlo. El objetivo de la madre es lograr que su bebé levante, se incorpore por sí solo, viendo a este acto como el primer paso para que su bebé "aprenda a caminar". Y, efectivamente, tras algunos intentos quizá en varias ocasiones, ese bebé logró incorporarse motivado por ese objeto y motivado también por el afecto, el amor de su madre que él ya siente y que le da seguridad. Sucederá igual en un Centro maternal? Veamos: En un C E N D I se observó a la asistente en el área de maternales (estas asistentes tienen que atender entre siete y ocho niños, mínimo, diariamente) colocar frente a uno de los niños que le corresponde atender un objeto también llamativo para el bebé, se aseguró de que el bebé no se fuera a lastimar en caso de caer poniendo cobijas y almohadas en las esquinas del "corral". Después de lograr que el bebé dirigiera su vista

hacia aquel objeto lo dejó para ir a colocar de igual manera a los demás bebês similares objetos.

En esta descripción observamos lo siguiente: en el primer caso el bebê tiene a su alrededor los estímulos más necesarios para su desarrollo, el objeto, la presencia de la madre, su afecto, su cariño sobre todo. En el segundo caso, aún cuando el bebê logre el objeto en mayor, igual o quizá menor tiempo que el primer bebê no cuenta con el estímulo quizá primordial para su desarrollo, el afectivo; es decir, él no recibirá el abrazo apretado y las expresiones de alegría que seguramente su madre si le hubiera proporcionado.

Con la exposición de los casos anteriores pretendemos demostrar que la educación y el desarrollo no entran en contacto por primera vez en la edad escolar ni -por ende- específicamente dentro de un aula. Estos procesos están ligados entre sí desde los primeros días de vida del niño.

"Es inútil insistir en que la educación que se da en los años anteriores a la edad escolar difiere altamente de aquella educación que se lleva a cabo en la escuela; ésta última se basa en la asimilación por parte del alumno, de los fundamentos del conocimiento científico. No obstante, incluso, cuando, en el período de sus primeras preguntas, el pequeño va asimilando los nombres de los distintos objetos de su entorno, no hace otra cosa que aprender. En realidad, podemos dudar de que el niño aprende el lenguaje a partir de los adultos; de que a través de sus preguntas y respuestas adquiere gran variedad de información; o de que, al limitar a los adultos y ser instruidos acerca de cómo actuar, los niños desarrollan un verdadero almacén de habilidades? El aprendizaje y el desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de la vida del niño". (1)

(1) VIGOTSKI, L.S. "El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores". Citado en Antología Desarrollo del Niño. P. 214.

Por lo anterior no podemos negar que el desarrollo del niño se realiza en el proceso de interacción con el ambiente social y natural y que guiar ese desarrollo a través de la educación significa organizar esa interacción, significa dirigir la actividad del niño al conocimiento de la realidad y al dominio del saber y la cultura de la humanidad, significa desarrollar concepciones sociales, convicciones y normas de comportamiento, es decir, durante todo el curso de la educación se da siempre en el niño la adquisición de determinados elementos de la experiencia social (opiniones, juicios de valor, reglas de conducta, etc.) que influyen de un modo muy diverso y determinan a la vez, el desarrollo de la personalidad del niño. Con esto queremos decir que toda aquella influencia exterior que recibe el individuo desde su más tierna edad tiene un gran impacto en la futura personalidad de él. Vaya, hay teorías que afirman que desde el hecho de ser deseado o no antes de ser concebido, viene a repercutir en su desarrollo (sobre todo desde el punto de vista anímico) dando lugar a un bebé propenso a la angustia, a la depresión.

Esto no está a nuestro alcance negarlo o afirmarlo. Simplemente quisimos mencionarlo para reafirmar que (si no es desde su gestación) desde sus más tiernos años el individuo en la conformación de su personalidad va arrastrando aquellos factores externos que traducidos en las actitudes de los que le rodean, el rechazo o la aceptación de que es su objeto, etc., vienen a influir de manera determinante en lo que a la larga se

puede traducir en actitudes positivas o negativas de la persona hacia lo que le rodea y hacia si mismo.

Anteriormente se hizo alusión, en un ejemplo, a lo que nosotros consideramos una falla, una carencia en el C E N D I que le limita la posibilidad de convertirse por si solo en el medio óptimo necesario para el logro de un desarrollo realmente integral y armónico que todo individuo requiere.

Sin embargo, coadyuva en gran medida el desarrollo del niño en lo que al aspecto físico se refiere, a través de proporcionarle un programa de alimentación adecuado a cada una de las etapas por las que atraviesa durante su estancia en él.

Por nuestra parte, no podíamos dejar de darle la importancia que esto merece ya que, efectivamente, la alimentación se constituye por si sola en un factor determinante en el desarrollo y crecimiento de los individuos, sobre todo en sus primeros años. Dentro de los factores que influyen en el crecimiento y en el desarrollo del niño se encuentran elementos del medio interno como son los factores genéticos, hormonales y metabólicos; y elementos del medio ambiente como son los factores de nutrición, económico, psicológicos y sociales.

No cabe duda de que una buena alimentación durante la infancia es indispensable para lograr que el niño tenga un crecimiento y desarrollo más correctos. Si bien la herencia es la clave para la talla final que puede alcanzar un niño, la nutrición determina en gran parte la proximidad que pueda tener

con respecto a su potencial genético.

En este aspecto el servicio que los Centros de Desarrollo Infantil brindan es aplaudible ya que la práctica alimentaria cotidiana pretende y está encaminada a dos finalidades relevantes: uno, propiciar en los niños que ahí se atienden un estado de nutrición idóneo que contribuya a preservar y mejorar su salud; y dos, propiciar en el niño la creación de hábitos alimentarios correctos fomentando en él normas de higiene con respecto a la alimentación de acuerdo a su edad y estimulándolo a lo que discrimine alimentos poco nutritivos según su edad.

C A P I T U L O I I I

LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

A. Antecedentes

La incorporación de la mujer al campo de trabajo y su participación activa en el desarrollo del país, ha sido mayor cada día. Esta situación ha originado que el cuidado del infante recaiga no sólo en la madre, sino también en instituciones de carácter educativo-asistencial como son los centros de Desarrollo Infantil.

El primer establecimiento de este tipo del que se tiene noticias en México funcionó en las instalaciones del mercado del Velador en 1837, en el que se adaptó un local para que los niños tuvieran donde jugar, en tanto sus madres trabajaban.

En 1865 la Emperatriz Carlota establece la "Casa del asilo de la Infancia", en donde las damas a su servicio iban a dejar temporalmente a sus hijos, asimismo, en 1869 funda el "Asilo de San Carlos", allí los pequeños de las mujeres trabajadoras recibían alimentos y cuidado durante la jornada laboral de sus madres.

En 1887 la señora Carmen Romero Rubio de Díaz funda "La Casa Amiga de la Obrera" este establecimiento tenía como uno de los objetivos el cuidado de los menores de las mujeres que laboraban fuera de su hogar. En 1916 esta institución pasa a depender de la beneficencia pública, misma que crea en 1928

"La Casa Amiga de la Obrera No. 2".

En 1929 la señora Carmen García de Portes Gil, organizò "La Asociación Nacional de Protección a la Infancia", la cual crea y sostiene diez "Hogares Infantiles" que en 1937 cambiaron su denominación por la de "Guarderías Infantiles".

En este mismo periodo la Secretaría de Salubridad y Asistencia establece guarderías en los principales estados del país, mismas que se han incrementado notablemente.

Poco después, cuando el Presidente Lázaro Cárdenas convierte a los talleres fabriles de la Nación, encargados de fabricar los uniformes y equipo del ejército, al régimen corporativo, incluye en el mismo decreto la fundación de una guardería para los hijos de las obreras de la la nueva cooperativa, misma que empezó a funcionar en 1939.

A partir de entonces la creación de estas instituciones se multiplica en las dependencias oficiales y particulares como una respuesta social a la demanda del servicio, originada por la cada vez más creciente incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación.

Es en diciembre de 1976 cuando por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar no sólo las guarderías de la Secretaría de Educ. Pública, sino también aquellas que brindaban atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias; cambia la denominación de

guarderías por la de Centros de Desarrollo Infantil (C E N D I) y se le dá un nuevo enfoque: el ser instituciones que proporcionen educación integral al niño.

En la ciudad de Tepic, el primer Centro de Desarrollo Infantil, ya como tal, empezó a funcionar en el año de 1981 contándose a la fecha con seis centros de este tipo, de los cuales cinco son del tipo público ó oficial y uno particular.

B. Marco legal.

Los Centros de Desarrollo Infantil están sustentados en los documentos legales existentes que hacen referencia a los derechos de las madres trabajadoras y a la protección y cuidado de sus hijos.

Estos documentos están clasificados en dos grupos:

A - Documentos Internacionales

- Declaración de los derechos del Niño. UNESCO 1959 - principios 2 y 9 - : hacen referencia al derecho que tiene todo niño a recibir cuidado y educación, así como a la necesidad de protegerlos de todo tipo de abandono.
- Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación de la Mujer - O N U - 1976. Art. 10-11 : se refiere a la protección de la mujer trabajadora antes y después del parto, incluyendo el cuidado del niño.

B - Documentos Nacionales más recientes.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos -1917- Título VI. Artículo 123 : Apartado A, menciona el

servicio de guardería como una prestación correspondiente a la Ley del Seguro Social. Apartado B, se refiere al servicio de guardería infantil como un derecho de la mujer trabajadora.

- Ley del Seguro Social -1971- Art. 171, reglamentario del Artículo 123 Constitucional: refiere el servicio de guardería infantil como una prestación obligatoria a las madres derechohabientes.

- Nueva Ley del Seguro Social -1973- Capítulo VI, del Seguro de Guarderías para Hijos de Aseguradas: reglamenta las condiciones en que se brindará este servicio.

- Ley Orgánica de la Administración Pública. Art. 38, Parte I : hace recaer en la Secretaría de Educación Pública la responsabilidad de regular la tarea educativa, vigilando que se cumplan las disposiciones oficiales.

- Ley Federal de Educación -1973- Capítulo II del Sistema Educativo Nacional. Artículo 15; define los niveles educativos así como las atribuciones de la Secretaría de Educación, con respecto a la regulación del servicio educativo.

-En 1976 la Secretaría de Educación Pública crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, actualmente llamada Dirección General de Educación Inicial, con facultades normativas, de supervisión y control para todos los Centros de Desarrollo Infantil.

C. Fundamentación y Objetivos

El Centro de Desarrollo Infantil nace de la necesidad de dar servicio a los hijos de las madres trabajadoras, durante el tiempo que laboran y cuya edad oscila entre los 45 días de nacido y los 5 años 11 meses.

Es considerado como una institución que proporciona básicamente educación y asistencia al niño que tiene todo el derecho de recibir atención y estimulación dentro de un marco afectivo que le permita desarrollar al máximo sus potencialidades para vivir en condiciones de libertad y dignidad, especialmente aquellos que por alguna circunstancia se ven temporalmente abandonados por su madre durante las horas en que ésta trabaja.

La creación de estos centros parte del fundamento de que el ser humano es un ser social y que como consecuencia de esa característica, la educación debe responder a ella transmitiendo de manera constante los bienes y valores culturales de la comunidad, de las generaciones adultas a las nuevas generaciones, con el fin de asegurar la continuidad de la cultura, así como el progreso mediante el análisis crítico y la revisión constante de sus valores.

En base a esta función educativa los Centros de Desarrollo Infantil se apoyan en tres aspectos que consideran de vital importancia para la formación del niño como son los aspectos psicológico, social y pedagógico, cada uno apoyado también en diferentes teorías de las cuales toma aquellas ideas que

responden a los lineamientos y fines que lo constituyen como un eslabón más en la cadena que representa el Sistema Educativo Nacional.

Los objetivos del Centro de Desarrollo Infantil son:

- "Brindar asistencia y educación integral a los hijos de las madres trabajadoras cuya edad oscila entre los 45 días de nacido y los 5 años 11 meses, así como lograr su adaptación al medio ambiente natural y social en el que se desenvuelven.
- Proporcionar tranquilidad emocional a las madres durante su jornada laboral por medio de una óptima atención educativa y asistencial a sus hijos a fin de obtener una mayor y mejor productividad en su trabajo.
- Favorecer la participación activa de los padres, propiciando la unificación de criterios y la continuidad de la labor educativa del C E N D I en el seno familiar en beneficio del niño". (1)

D. Organización y Funcionamiento

Los Centros de Desarrollo Infantil basados en la idea de que toda institución, empresa o grupo de trabajo requiere de una organización que le permita administrar los recursos humanos, materiales y financieros encaminada a lograr sus objetivos, hace una clasificación tanto de los niños que atiende como de los servicios que presta.

La clasificación de los niños responde a las características de su edad y niveles de madurez contemplando tres secciones:

(1) S.E.P. Propuesta del Programa de Educación Inicial P. 37.

Lactantes	- de 45 días a 1 año 6 meses.
1	- de 45 días a 6 meses.
2	- de 7 meses a 11 meses.
3	- de 1 año a 1 año 6 meses.
Maternales	- de 1 año 7 meses a 3 años.
1	- de 1 año 7 meses a 1 año 11 meses.
2	- de 2 años a 2 años 11 meses.
3	- de 3 años a 3 años 11 meses.
Preescolares	- de 4 años a 5 años 11 meses.
1	- de 4 años a 4 años 6 meses.
2	- de 4 años 7 meses a 4 años 11 meses.
3	- de 5 años a 5 años 11 meses.

En lo que respecta a los servicios que brinda, la clasificación que hace de los mismos es la siguiente:

Servicio médico.- Cuya función es promover, mejorar y mantener el estado óptimo de salud en los niños que asisten al C E N D I a través de acciones médico-preventivas.

Servicio psicológico.- Cuyas actividades tienden a propiciar mediante acciones psicológicas programadas al desarrollo armónico de los niños.

Servicio de trabajo social.- Su función consiste en propiciar la interacción entre el C E N D I, el núcleo familiar y la comunidad.

Servicio pedagógico.- Tiende a favorecer el desarrollo físico, afectivo-social y cognoscitivo del niño mediante la aplicación de programas pedagógicos.

Servicio de nutrición.- Establecido con el fin de propiciar en los niños un estado de nutrición idóneo que contribuya a mejorar y preservar su salud.

Como puede observarse todos estos servicios orientan sus actividades al factor principal de la práctica educativa: el niño.

En los lineamientos para la organización de los C E N D I se maneja que la plantilla del personal que en él laborará deberá responder al perfil profesional que cada puesto requiere y que reúna además las características profesionales, técnicas y humanas que le permitan no sólo tener los conocimientos para el adecuado desempeño de sus funciones, sino una plena conciencia de la responsabilidad que implica el participar en la atención y educación de los niños.

Dicha plantilla debe constar de:

- 1 Director
- 1 Secretaria
- 1 Médico pediatra
- 1 Enfermera
- 1 Psicólogo

- 1 Trabajadora social
- 1 Jefe de área pedagógica
- 1 Puericultista por cada grupo de lactantes
- 1 Educadora por cada grupo de maternas
- 1 Educadora por cada grupo de preescolares
- 1 Asistente educativo por cada 7 niños lactantes
- 1 Asistente educativo por cada 12 niños maternas
- 1 Asistente educativo por cada grupo de preescolares
- 1 Maestro de enseñanza musical
- 1 Maestro de educación física o expresión corporal
- 1 Dietista, nutricionista o economista
- 1 Cocinera
- 1 Auxiliar de cocina por cada 50 niños
- 1 Encargado del banco de leche
- 1 Auxiliar de lavandería
- 1 Auxiliar de intendencia por cada 50 niños
- 1 Conserje

E. Características de los Centros de Desarrollo Infantil Ubicados en la Ciudad de Tepic. Algunas consideraciones

La ciudad de Tepic cuenta a la fecha con seis Centros de Desarrollo Infantil, además de múltiples guarderías y estancias infantiles, públicas y particulares que tienen como fin común brindar un servicio.

La gran mayoría de estas guarderías y estancias infantiles pertenecen al tipo particular, salvo las estancias infantiles

del I M S S, la de los trabajadores del Gobierno del Estado, del ISSSTE y los llamados C E N D I.

Específicamente, la Estancia Infantil del Estado, la Estancia Infantil de la Universidad (U.A.N.), la Estancia Infantil de la S.E.P., la Estancia Infantil del D.I.F. Estatal, la Estancia Infantil del DIF Municipal y la Estancia Infantil "Kissiffur", son los considerados "Centros de Desarrollo Infantil". En este apartado queremos mencionar que nuestras observaciones y entrevistas las realizamos sólo en cuatro centros debido a que, desde nuestro punto de vista, el Cendi Kissuffur no responde a las necesidades ni a las posibilidades de las mujeres trabajadoras que precisan de este servicio. Es decir, nuestra intención principal es la de ofrecer una visión de los C E N D I públicos ó oficiales que por sus características permiten en mayor medida el flujo de hijos de madres trabajadoras cuyo status que está ubicado en la clase media baja y baja.

A través de las visitas, observaciones y entrevistas que hicimos en los Centros de Desarrollo Infantil de esta ciudad, pudimos detectar ciertas "anomalías" que a nuestra consideración entorpecen el buen funcionamiento que debieran tener estos centros y que se traducen consecuentemente en fallas hacia la atención de los menores y por ende en el logro de los objetivos que supuestamente pretenden alcanzar.

Estos centros, aunque dependen todos de la Secretaría de Educación Pública, específicamente de la Unidad de Educación

Inicial en lo que a planes y programas se refiere, dependen a su vez de instituciones y dependencias diversas que los proveen de los recursos materiales y humanos que les dan a cada uno las particularidades que los identifican.

Para empezar, cada uno de ellos está ubicado y clasificado para atender a sectores específicos de la población que muchas veces tiene que ver con la institución que los sostiene. Así, por ejemplo tenemos:

- C E N D I - U A N "Profesor Javier Cervantes Sánchez", ubicado en Dr. Cánovas y Rev. Social s/n, que atiende a los hijos de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, específicamente.
- C E N D I - S E F ubicado en Eucalipto No. 45 de la Col. Burocratas, que atiende a los hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación Pública, principalmente a los administrativos que laboran en la Unidad de Servicios Coordinados de Educ. Pública, aunada hoy la Dirección Federal de Educación y otros anexos.
- C E N D I - D I F Central, ubicado en Amado Nervo y Puebla, altos. Este centro atiende a hijos de trabajadores en general que puedan pagar \$ 40,000.00 de inscripción más \$ 90,000.00 cada mes por niño. (Ver anexo 4)
- C E N D I - D I F Municipal, ubicado en Zapata 477 Pte. de la Col. H. Casas que atiende también a hijos de trabajadores en general dando preferencia a hijos de madres solteras que

puedan pagar la cantidad de \$ 50,000.00 de inscripción más la misma cantidad cada mes. (Ver anexo 1)

La cantidad que aportan los padres de familia en los dos primeros C E N D I que se mencionan es más que nada representativa siendo de \$ 10,000.00 y \$ 5,000.00 mensuales respectivamente. (Ver anexo 6 y 8)

Aunque las estancias infantiles del I S S S T E y del Seguro Social no están contempladas como Centros de Desarrollo Infantil, bien podría considerárseles así por la estructura de sus instalaciones, por la calidad de los servicios que prestan y por su funcionamiento en sí. Sin embargo estas estancias así como los C E N D I no escapan de ser marco de situaciones toda vez que permiten la ocurrencia de situaciones no normales que alteran la función que les dió origen.

Es ya del dominio público que bajo el amparo de relaciones de compadrasgo, amiguismo, etc. son aceptados y atendidos niños que no entran en el marco que supuestamente limita a cada centro y que vienen a afectar el derecho de otros niños que en muchas ocasiones requieren verdaderamente de ese servicio pero que tienen que esperar a veces meses enteros para ser aceptados.

Cabe notar que las observaciones llevadas a cabo las realizamos en los cuatro centros especificados anteriormente y que consideramos nos brindan una panorámica general de la realidad de estas instituciones sobre todo en los siguientes aspectos:

1. Aspecto Laboral

Nos encontramos que parte considerable de la plantilla del personal que en cada uno de los centros labora, no llena el perfil profesional y de puesto que en los lineamientos generalés está estipulado, èsto ocasiona de parte de ellos una pésima atención a los niños a su cargo o en su defecto una mala respuesta a su trabajo específico. Así por ejemplo, en los C E N D I D I F Municipal, D I F Central y C E N D I - SEP los puestos se otorgan en base a relaciones personales y de influyentismo. A esto escapa un poco el C E N D I U A N que aunque sí registra casos de personas "enviadas" por el sindicato y otras personalidades, en la mayoría de los casos la última palabra la tiene la dirección del centro que junto con el médico y el psicólogo realizan una entrevista minuciosa con la persona interesada tomando en cuenta el perfil profesional y/o las características que debe llenar dada la responsabilidad del puesto al que aspira.

En el C E N D I - D I F Municipal se carece de los elementos indispensables que desde el punto de vista profesional debieran sustentarlo. En el área pedagógica vemos cómo las personas que hacen el papel de educadoras no llenan en lo más mínimo el perfil requerido ya que no tienen la preparación profesional indispensable para esos puestos, que si bien alguna de ellas está en ese proceso de preparación profesional, eso no justifica la irresponsabilidad de las personas que desde la cúpula generan y promueven estas

situaciones.

En lo que a la percepción de salarios se refiere en todos ellos la plantilla que conforma el personal percibe salarios diversos de acuerdo a su profesión y/o puesto. Sólo en el caso del C E N D I-D I F Municipal pudimos comprobar que es el centro donde las percepciones son más bajas en relación a las que se perciben en los demás C E N D I; que hasta antes del último incremento salarial otorgado a los trabajadores del Estado (noviembre del 71) un buen número del personal entre asistentes, educadoras, personal de intendencia, etc., percibían apenas el salario mínimo. (Ver anexo 2)

Una observación en este renglón es que los salarios que se perciben en cada uno de los centros es responsabilidad de las instituciones o dependencias que lo sostienen.

2. Las Instalaciones

En lo que corresponde a las instalaciones, dos de estos centros responden ampliamente a sus requerimientos. El CENDI-UAN y el CENDI-SEP al estar considerados como instituciones "tipo" están diseñados de acuerdo al prototipo que se propone en los lineamientos, con la única carencia por parte del segundo centro, de las áreas verdes consideradas como espacios indispensables para el mejor desarrollo de los niños. (Ver anexo 10)

Los dos centros restantes funcionan en instalaciones improvisadas que se han ido adecuando a la demanda y ampliación de sus servicios.

A decir verdad, el C E N D I - D I F Municipal es también en este aspecto muy pobre. Sus instalaciones resultan insuficientes salvo la cocina, la dirección y el comedor, los espacios son pequeños e insuficientes para la movilidad natural y por ende el sano e integral desarrollo de los niños. (Ver anexo 3)

3. Aspecto educativo

En lo que se refiere a este aspecto nos encontramos con que en la práctica los fundamentos y las teorías psicológicas que lo sustentan, no son congruentes. Todas las actividades que se presentan en los manuales de maternales y libros de trabajo de preescolar principalmente, están fundamentadas en la teoría psicogenética de J. Piaget, sin embargo, la práctica educativa dista mucho de ser realizada desde esta concepción. Se cae en el modo conductista, es decir, basan la teoría de sus actividades en la relación estímulo-respuesta (E - R).

Por otra parte, el niño que es atendido en un C E N D I sea cual fuere, no encuentra en él la satisfacción de su necesidad de afecto. Si bien el C E N D I se constituye en su segundo entorno inmediato y por ende de manera natural le brinda apoyos necesarios para su socialización, aún así no logra responder a la necesidad del niño de sentirse querido, de sentirse el ser "especial" que la naturaleza propia de su desarrollo crea en él. Esto no significa que estemos en la idea de que para ayudar al desarrollo afectivo del niño tenga que estársele apapachando, consintiendo, satisfaciendo de forma

exagerada sus caprichos, nõ. Pero si creemos que esa necesidad afectiva el C E N D I no la satisface. Satisface si la necesidad desde el punto de vista afectivo-social en la medida que le brinda la posibilidad de relacionarse con otros niños de su edad, otras personas y situaciones que generan en él actitudes de independencia que comparadas con el niño que se cria "pegado" a su mamá pueden ser mayores.

Con esto no estamos diciendo que todo niño que no tiene la necesidad de ser atendido en sus primeros años fuera del ambiente materno-familiar, separado de su madre, sea por regla un niño dependiente. Todos los niños, a nuestro entender, dependen de los adultos con quienes convive y no estamos hablando de una dependencia en el sentido material, estamos hablando en el sentido de que el buen desarrollo del niño depende en si de la atención que de sus mayores reciba y de la dirección que aquellos le encaucen.

4. Otros aspectos

En lo que respecta al servicio de nutrición que los Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad de Tepic brindan es en términos generales muy aceptable. Sin embargo se observan ciertas limitaciones en los C E N D I - D I F Municipal y Central debido quizá a que parte de su sostenimiento recae en los padres de familia. En el C E N D I - D I F Municipal es donde se acentúan un poco mas esas limitaciones.

Por lo general en los cuatro centros observados se les proporcionan a los niños desayuno, comida y a media mañana lo

que llaman colación, que generalmente es fruta.

En dos de estos centros (U A N y S E P) se cuenta con bodega de viveres muy surtida, además del banco de leche y todos los aditamentos necesarios que esta área requiere. (Ver anexo 7 y 9)

En los cuatro centros el tipo de alimentación que se les brinda a los niños es variado y se tiene especial atención en no descuidar ninguno de los grupos de nutrientes básicos en su preparación.

Aún cuando en tres de estos centros no hay nutriólogo, esta actividad la desempeña en el C E N D I-S E P el médico y en los del D I F (ambos) se auxilia del nutricionista que labora en el C R E E.

Los demás servicios complementarios que se brindan en cada uno, realizan sus funciones de una manera que podríamos llamar "normal". Es decir, no escapan a los altibajos que las limitaciones de carácter externo les provocan.

C O N C L U S I O N E S

El estudio y análisis de cada uno de los apartados que presentamos, así como las visitas, observaciones y entrevistas realizadas en cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil que aquí se mencionan nos han llevado a concluir lo siguiente:

Los Centros de Desarrollo Infantil nacen de una necesidad social cuyo objetivo es brindar servicio asistencial y educativo a los hijos de la mujer trabajadora.

Como institución escolar que es, subyace en ellos la función ideológica y socializadora de los individuos que atiende.

El servicio educativo que brindan es sistemático y gradual programado de acuerdo a cada una de las etapas por las que el niño atraviesa en su tránsito por el C E N D I y se apoya en distintas corrientes psicológicas, pedagógicas y sociológicas.

La influencia educativa que realiza en el niño es generalmente positiva pues le brinda espacios, situaciones y relaciones que propician en él múltiples aprendizajes que están encaminados a orientar en cierta forma la pauta de su desarrollo.

El desarrollo de la personalidad del niño queda asentado en gran medida desde sus primeros años. Independientemente del factor genético que es determinante en el desarrollo de los niños, existen otros factores sumamente importantes que en conjunto vienen a establecer en gran parte las bases de la que

será su personalidad en la medida que incidan en el niño especialmente en sus primeros años.

El C E N D I se constituye de esta manera en uno de esos factores propiciadores de estímulos de distinta naturaleza que de una u otra manera, favorecen o entorpecen ese desarrollo.

La manera en que el C E N D I influye en la educación y desarrollo de los niños es totalmente incuestionable ya que se constituye por sí solo en el segundo medio natural inmediato de los niños.

Los Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad de Tepic presentan algunas fallas que van desde la selección de su personal hasta la práctica real de sus servicios. A nuestro entender se anteponen intereses de carácter personal y políticos que desde la cima vienen a entorpecer su función.

- Que la contratación del personal en todas las áreas que contempla el C E N D I, sea de acuerdo a lo establecido en los lineamientos que rigen su funcionamiento.
- Que los Centros de Desarrollo Infantil DIF Municipal y DIF Central sean construidos en lugares adecuados que contemplen las instalaciones necesarias para su adecuado funcionamiento.
- Que se brinde capacitación continua y permanente al personal que atiende estas instituciones.
- Que se homogeneicen los salarios en el personal de todos los centros de acuerdo a su categoría o puesto que estimulen así una mejor respuesta a su trabajo.

S U G E R E N C I A S

No podemos sustraernos de la realidad. La mujer es parte activa de la vida productiva del país. El desarrollo de los pueblos, su vocación profesional, su deseo de superación, la misma necesidad la ha colocado en ese sitio.

Pero la mujer -a diferencia del hombre- ha sido concebida desde tiempos inmemoriales, en todas las épocas y en todas las sociedades como la responsable directa de la atención y educación de los hijos.

Hoy, ella tiene que jugar un doble papel: ser madre y trabajadora.

Los Centros de Desarrollo Infantil vienen a constituirse entonces en un medio en el cual la mujer puede apoyar la atención de los hijos y poder así seguir desempeñando ese doble rol. Los cuales deben de cumplir con todos los requerimientos establecidos en los lineamientos que los rigen.

En la ciudad de Tepic, estas instituciones funcionan con deficiencias que hacen difícil el cumplimiento real de su función. Deficiencias que hemos marcado en el transcurso de nuestro trabajo y para las cuales proponemos las siguientes sugerencias:

- Que se realice una mayor supervisión a los Centros de Desarrollo Infantil por parte de la Secretaría de Educación Pública para que los lineamientos que los rigen sean verdaderamente acatados.

A N E X O S

FICHA DE INFORMACION DE ALGUNOS DATOS PARTICULARES DEL C E M D I.

NOMBRE DEL CENTRO: CENDI-DIF MunicipalUBICACION Zapata 477 Pte. Col. H. CasasFECHA EN QUE INICIO SUS SERVICIOS Julio del 89.PARTICULARIDAD POR LA QUE FUE CREADO Atender a hijos de trabajadoras en general, especialmente a hijos de madres solterasPERIODO DE LABORES Todo el anoPERIODOS VACACIONALES Y CARACTERISTICAS En Diciembre y Semana Santa se cierra el Centro. En Julio sale por todo el mes la mitad del personal y en Agosto la restante.HORARIO De 7:30 A.M. a 3:00 P.M.CUOTA DE INSCRIPCION \$ 50,000.00 CUOTA MENSUAL \$ 50,000.00GASTOS ESPECIALES QUE LOS PADRES DEBEN CUBRIR Todo lo referente a los efectos personales del nino.

EL CENTRO CUENTA CON:

		No.			No.
DIRECTOR	->SI NO	<u>1</u>	SECRETARIA	SI<- NO	<u>1</u>
AUX. LAVAND.	SI ->NO	<u> </u>	AUX. INTEND.	SI<- NO	<u>1</u>
CONSERJE	SI ->NO	<u> </u>	VIGILANTE	SI<- NO	<u>1</u>
MEDICO	SI ->NO	<u> </u>	ENFERMERA	SI<- NO	<u>1</u>
PSICOLOGO	SI ->NO	<u> </u>	TRAB. SOC.	SI ->NO	<u> </u>
JEFE A. PEDAG.	SI ->NO	<u> </u>	EDUCADORA	SI<- NO	<u>3</u>
PROFR. DE E.MUS.	SI ->NO	<u> </u>	ASIST. EDUC.	SI<- NO	<u>2</u>
PUERICULT.	SI ->NO	<u> </u>	PROFR. EDUC. FIS.	SI ->NO	<u> </u>
COCINERA	->SI NO	<u>1</u>	JEFE A. DE NUT.	SI ->NO	<u> </u>
AUX. COCINA	->SI NO	<u>1</u>	ENCARG. B. DE L.	SI ->NO	<u> </u>
AUX. MANTEN.	SI ->NO	<u> </u>	OTROS	<u> </u>	<u> </u>

OBSERVACIONES Todo lo referente al servicio medico y trabajo social es canalizado a travez del DIF estatal.En el aspecto dietetico es respaldado por el servicio del IMSS.

FICHA DE OBSERVACION DE LAS INSTALACIONES DEL C E N D I.

NOMBRE DEL CENTRO: C E N D I - D I F Municipal

EL CENTRO CUENTA CON:

VESTIBULO O RECEPCION	OBS. <u>Si.</u>
DIRECCION	OBS. <u>Si.</u>
SECRETARIA	OBS. <u>Si.</u>
AREA DE S. MEDICO	OBS. <u>No. Solo un cuarto muy reducido para enfermeria.</u>
AREA DE S. PSICOLOGICO	OBS. <u>No.</u>
AREA DE T. SOCIAL	OBS. <u>No.</u>
AREA DE S. PEDAGOGICO	OBS. <u>No.</u>
AREA DE LACTANTES	OBS. <u>No.</u>
AREA DE MATERNALES	OBS. <u>Si. Dos salas muy pequenas</u>
AREA DE PREESCOLARES	OBS. <u>Si. Solo un aula</u>
SANITARIOS	OBS. <u>Si. Un bano comun para ninos y ninas.</u>
COCINA	OBS. <u>Si.</u>
BANCO DE LECHE	OBS. <u>No.</u>
COMEDOR	OBS. <u>Si. Muy amplio.</u>
ALMACEN DE VIVERES	OBS. <u>No.</u>
BODEGA	OBS. <u>Si.</u>
LAVANDERIA	OBS. <u>NO</u>
SANITARIOS DE PERSONAL	OBS. <u>SI</u>

OTRAS Patio de juegos (aunque carece de ellos). Patio de Honores.
No contempla areas verdes, sala de cantos y juegos.

PREGUNTA: QUE DEPENDENCIA O INSTITUCION SOSTIENE ESTE CENTRO?

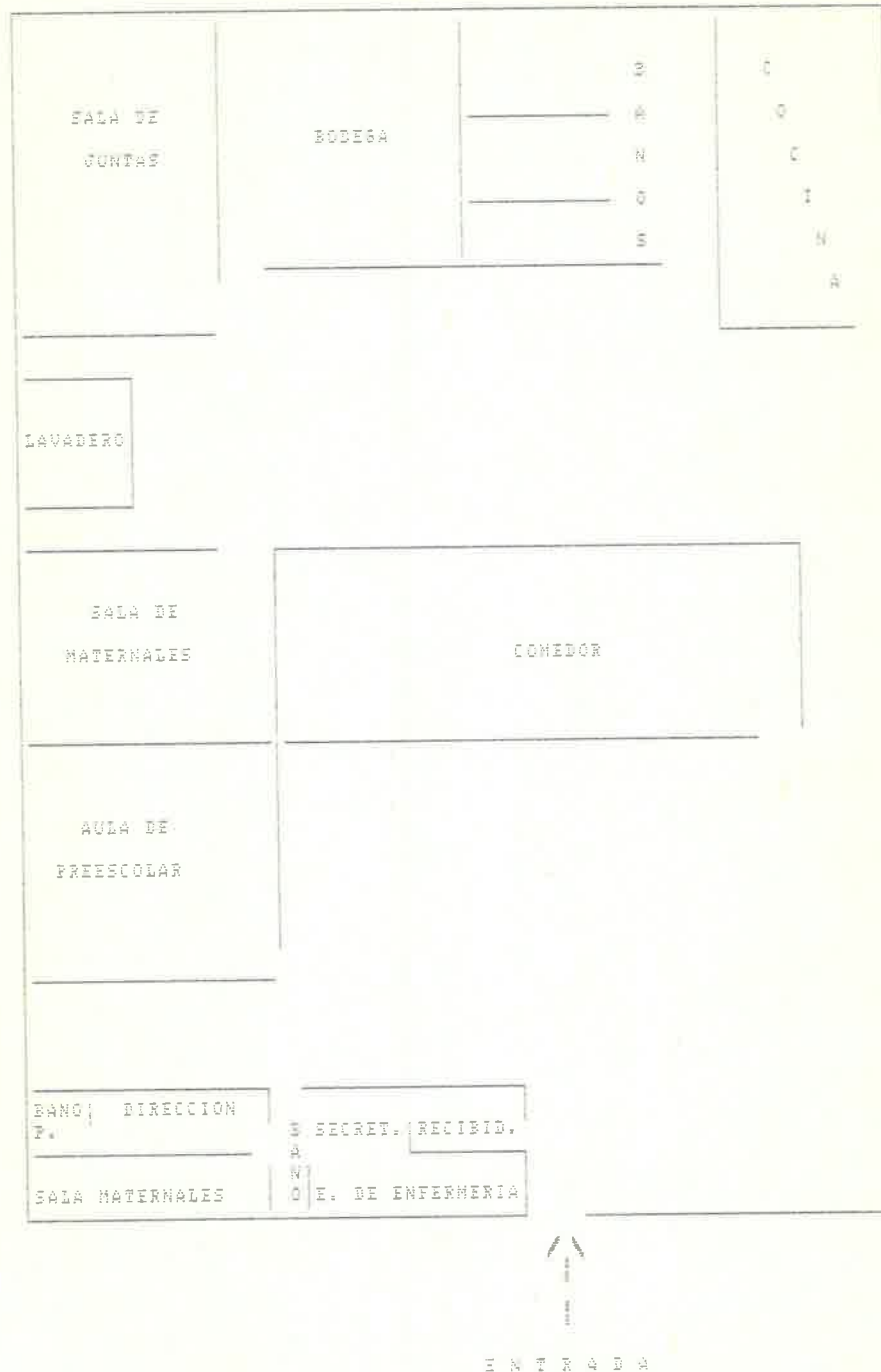
El ayuntamiento y Recursos Humanos del DIF

OBSERVACIONES: El personal que labora en este Centro no es contratado de acuerdo a los lineamientos establecidos. Prevalece el influen-
tismo. No es considerado el perfil profesional.

Este es el Centro donde el personal percibe los salarios mas bajos en comparacion con el resto de los CENDI.

CENDEI - DIF MUNICIPAL

Distribucion
de las Instalaciones



FICHA DE INFORMACION DE ALGUNOS DATOS PARTICULARES DEL C E N D I.

NOMBRE DEL CENTRO: CENDI-DIF CentralUBICACION Amado Nervo y Puebla, Altos.FECHA EN QUE INICIO SUS SERVICIOS Como CENDI en 1983.PARTICULARIDAD POR LA QUE FUE CREADO Para atender a hijos de trabajadoras en general.PERIODO DE LABORES Septiembre a Junio.PERIODOS VACACIONALES Y CARACTERISTICAS Diciembre, Semana Santa y Verano.
Se cierra en esos lapsos.HORARIO De 7:00 A.M. a 4:00 P.M.CUOTA DE INSCRIPCION \$ 40,000.00 CUOTA MENSUAL \$ 90,000.00GASTOS ESPECIALES QUE LOS PADRES DEBEN CUBRIR Todo lo referente a efectos personales y en niños lactantes además su leche.

EL CENTRO CUENTA CON:

		No.			No.
DIRECTOR	->SI NO	<u>1</u>	SECRETARIA	SI<- NO	<u>1</u>
AUX. LAVAND.	SI ->NO	<u>1</u>	AUX. INTEND.	SI<- NO	<u>1</u>
CONSERJE	->SI NO	<u>1</u>	VIGILANTE	SI<- NO	<u>1</u>
MEDICO	->SI NO	<u>1</u>	ENFERMERA	SI<- NO	<u>1</u>
PSICOLOGO	SI ->NO	<u>1</u>	TRAB. SOC.	SI<- NO	<u>1</u>
JEFE A. PEDAG.	SI ->NO	<u>1</u>	EDUCADORA	SI<- NO	<u>3</u>
PROFR. DE E.MUS.	SI ->NO	<u>1</u>	ASIST. EDUC.	SI<- NO	<u>3</u>
PUERICULT.	SI ->NO	<u>1</u>	PROFR. EDUC. FIS.	SI ->NO	<u>1</u>
COCINERA	->SI NO	<u>1</u>	JEFE A. DE NUT.	SI ->NO	<u>1</u>
AUX. COCINA	->SI NO	<u>1</u>	ENCARG. B. DE L.	SI ->NO	<u>1</u>
AUX. MANTEN.	->SI NO	<u>2</u>	OTROS		<u>1</u>

OBSERVACIONES Solamente se atienden a niños lactantes y maternales. No hay preescolar. Se tiene proyectado iniciar este servicio en Septiembre proximo.Para el servicio de nutrición se auxilian del CREE.

99160

FICHA DE OBSERVACION DE LAS INSTALACIONES DEL C E N D I.

NOMBRE DEL CENTRO: C E N D I - D I F Central

EL CENTRO CUENTA CON:

VESTIBULO O RECEPCION	OBS.	<u>Si.</u>
DIRECCION	OBS.	<u>Si.</u>
SECRETARIA	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE S. MEDICO	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE S. PSICOLOGICO	OBS.	<u>No.</u>
AREA DE T. SOCIAL	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE S. PEDAGOGICO	OBS.	<u>No.</u>
AREA DE LACTANTES	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE MATERNALES	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE PREESCOLARES	OBS.	<u>No. No se presta este servicio</u>
SANITARIOS	OBS.	<u>Si.</u>
COCINA	OBS.	<u>Si.</u>
BANCO DE LECHE	OBS.	<u>No. Los padres deben llevar diariamente la leche que el niño requiere.</u>
COMEDOR	OBS.	<u>Si.</u>
ALMACEN DE VIVERES	OBS.	<u>Si.</u>
BODEGA	OBS.	<u>Si.</u>
LAVANDERIA	OBS.	<u>No</u>
SANITARIOS DE PERSONAL	OBS.	<u>Si</u>

OTRAS Cuenta con cuarto de video.
No contempla areas verdes.

PREGUNTA: QUE DEPENDENCIA O INSTITUCION SOSTIENE ESTE CENTRO?

DIF Estatal o Gobierno del Estado.

OBSERVACIONES: _____

FICHA DE INFORMACION DE ALGUNOS DATOS PARTICULARES DEL C E N D I.

NOMBRE DEL CENTRO: CENDI - SEPUBICACION Eucalipto No. 45 Col. BurocratasFECHA EN QUE INICIO SUS SERVICIOS Septiembre de 1981.PARTICULARIDAD POR LA QUE FUE CREADO Para atender a hijos de
trabajadoras de la Secretaria de Educacion Publica, principalmente
a los administrativos.PERIODO DE LABORES Todo el ano.PERIODOS VACACIONALES Y CARACTERISTICAS Diciembre y Semana Santa cerrados.
En Verano se turna por mitad del personal.HORARIO De 7:00 A.M. a 3:00 P.M.CUOTA DE INSCRIPCION Ninguna CUOTA MENSUAL \$ 5,000.00GASTOS ESPECIALES QUE LOS PADRES DEBEN CUBRIR Lo referente a efectos
personales del nino.

EL CENTRO CUENTA CON:			No.				No.
DIRECTOR	->SI	NO	<u>1</u>	SECRETARIA	SI<-	NO	<u>1</u>
AUX. LAVAND.	->SI	NO	<u>1</u>	AUX. INTEND.	SI<-	NO	<u>4</u>
CONSERJE	SI	->NO	<u>1</u>	VIGILANTE	SI	->NO	<u>1</u>
MEDICO	->SI	NO	<u>1</u>	ENFERMERA	SI<-	NO	<u>1</u>
PSICOLOGO	->SI	NO	<u>1</u>	TRAB. SOC.	SI<-	NO	<u>1</u>
JEFE A. PEDAG.	->SI	NO	<u>1</u>	EDUCADORA	SI<-	NO	<u>9</u>
PROFR. DE E.MUS.	SI<-	NO	<u>1</u>	ASIST. EDUC.	SI<-	NO	<u>15</u>
PUERICULT.	->SI	NO	<u>1</u>	PROFR. EDUC. FIS.	SI	->NO	<u>1</u>
COCINERA	->SI	NO	<u>1</u>	JEFE A. DE NUT.	SI	->NO	<u>1</u>
AUX. COCINA	->SI	NO	<u>2</u>	ENCARG. B. DE L.	SI<-	NO	<u>1</u>
AUX. MANTEN.	->SI	NO	<u>2</u>	OTROS	Almacenista		<u>1</u>

OBSERVACIONES El medico desempeña la actividad del nutriólogo.El conserje esta por llegar.

FICHA DE OBSERVACION DE LAS INSTALACIONES DEL C E N D I.

NOMBRE DEL CENTRO: C E N D I - S E P

EL CENTRO CUENTA CON:

VESTIBULO O RECEPCION	OBS.	<u>Si.</u>
DIRECCION	OBS.	<u>Si.</u>
SECRETARIA	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE S. MEDICO	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE S. PSICOLOGICO	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE T. SOCIAL	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE S. PEDAGOGICO	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE LACTANTES	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE MATERNALES	OBS.	<u>Si.</u>
AREA DE PREESCOLARES	OBS.	<u>Si.</u>
SANITARIOS	OBS.	<u>Si.</u>
COCINA	OBS.	<u>Si.</u>
BANCO DE LECHE	OBS.	<u>Si.</u>
COMEDOR	OBS.	<u>Si.</u>
ALMACEN DE VIVERES	OBS.	<u>Si.</u>
BODEGA	OBS.	<u>Si.</u>
LAVANDERIA	OBS.	<u>Si.</u>
SANITARIOS DE PERSONAL	OBS.	<u>Si.</u>

OTRAS Este Centro cuenta con todas las instalaciones requeridas,
solo carece de areas verdes.

PREGUNTA: QUE DEPENDENCIA O INSTITUCION SOSTIENE ESTE CENTRO?

La Secretaria de Educacion Publica.

OBSERVACIONES: Aunque tiene muchas características positivas
este Centro desmerece un poco en lo que respecta a la
contratacion de su personal. Siempre esta presente el
influyentismo.

FICHA DE INFORMACION DE ALGUNOS DATOS PARTICULARES DEL C E N D I.

NOMBRE DEL CENTRO: CENDI - UAN "Profr. Javier Cervantes Sanchez"UBICACION Dr. Canevas y Rev. Social s/n.FECHA EN QUE INICIO SUS SERVICIOS 26 de Septiembre de 1988.PARTICULARIDAD POR LA QUE FUE CREADO Atender a hijos de trabajadores de la Universidad Autonoma de Mayarit, especialmente a los hijos de administrativos.PERIODO DE LABORES Todo el ano.PERIODOS VACACIONALES Y CARACTERISTICAS Diciembre y Semana Santa y del 15 al 30 de Agosto. Las vacaciones son cerrados.HORARIO De 8:00 A.M. a 2:00 P.M.CUOTA DE INSCRIPCION Ninguna CUOTA MENSUAL \$ 10,000.00GASTOS ESPECIALES QUE LOS PADRES DEBEN CUBRIR Efectos personales del nino.

EL CENTRO CUENTA CON:

		No.			No.
DIRECTOR	->SI	NO	<u>1</u>	SECRETARIA	SI<- NO <u>1</u>
AUX. LAVAND.	->SI	NO	<u>1</u>	AUX. INTEND.	SI<- NO <u>3</u>
CONSERJE	->SI	NO	<u>1</u>	VIGILANTE	SI<- NO <u>1</u>
MEDICO	->SI	NO	<u>1</u>	ENFERMERA	SI<- NO <u>1</u>
PSICOLOGO	->SI	NO	<u>1</u>	TRAB. SOC.	SI<- NO <u>1</u>
JEFE A. PEDAG.	->SI	NO	<u>1</u>	EDUCADORA	SI<- NO <u>9</u>
PROFR. DE E.MUS.	SI<-	NO	<u>1</u>	ASIST. EDUC.	SI<- NO <u>17</u>
PUERICULT.	->SI	NO	<u>3</u>	PROFR. EDUC. FIS.	SI<- NO <u>1</u>
COCINERA	->SI	NO	<u>1</u>	JEFE A. DE MUT.	SI<- NO <u>1</u>
AUX. COCINA	->SI	NO	<u>3</u>	ENCARG. B. DE L.	SI<- NO <u>1</u>
AUX. MANTEN.	->SI	NO	<u>3</u>	OTROS	<u> </u>

OBSERVACIONES Este Centro desde su fundacion conto con la plantilla del personal completa.

FICHA DE OBSERVACION DE LAS INSTALACIONES DEL C E N D I.

NOMBRE DEL CENTRO: C E N D I - U A N "Prof. Javier Cervantes Sanchez"

EL CENTRO CUENTA CON:

VESTIBULO O RECEPCION	OBS. <u>Si.</u>
DIRECCION	OBS. <u>Si.</u>
SECRETARIA	OBS. <u>Si.</u>
AREA DE S. MEDICO	OBS. <u>Si.</u>
AREA DE S. PSICOLOGICO	OBS. <u>Si.</u>
AREA DE T. SOCIAL	OBS. <u>Si.</u>
AREA DE S. PEDAGOGICO	OBS. <u>Si.</u>
AREA DE LACTANTES	OBS. <u>Si.</u>
AREA DE MATERNALES	OBS. <u>Si.</u>
AREA DE PREESCOLARES	OBS. <u>Si.</u>
SANITARIOS	OBS. <u>Si.</u>
COCINA	OBS. <u>Si.</u>
BANCO DE LECHE	OBS. <u>Si.</u>
COMEDOR	OBS. <u>Si.</u>
ALMACEN DE VIVERES	OBS. <u>Si.</u>
BODEGA	OBS. <u>Si.</u>
LAVANDERIA	OBS. <u>Si.</u>
SANITARIOS DE PERSONAL	OBS. <u>Si.</u>

OTRAS OBS. Todas las instalaciones son amplias y con todos los aditamentos requeridos. Cuenta ademas con areas verdes.

PREGUNTA: QUE DEPENDENCIA O INSTITUCION SOSTIENE ESTE CENTRO?

La Universidad Autonoma de Nayarit

OBSERVACIONES: Este es un Centro "tipo". No se observaron deficiencias ni en sus instalaciones, ni en su personal en cuanto al perfil requerido. Es este Centro el mas completo y funcional.

ESPECIFICACIONES

ESTRUCTURA TIPO CAPFEE, DE CONCRETO LU2-C)

M U R O S DE TINGUE COMUN O SIMILAR APLAMADO Y ACABADO CON PINTURA POLIESTER EPOXICA POR EL INTERIOR, EN EL EXTERIOR SE TERMINARA A CRITERIO DE LA JEFA TURA DE ZONA.

P I S O S INTERIORES EN GENERAL DE MOSAICO DE GRANITO DE 30x30 CM. EN PORTICO Y CIRCULACIONES DE CONCRETO PULIDO Y BAYADO RECTO ACABADO FINO CON JUNTAS A HUESO, LACTANTES 1-2-3 LO-BETA VIRILICA O SIMILAR.

LAMBRINES DE AZULEJO EN LAVANDERIA, BAÑOS Y VESTIDORES EMPLEADOS, MANTENIMIENTO, TO, BAÑO DE ARTESA, LACTARIO Y COCINA

CARCELERIA TIPO CAPFEE DE ALUMINIO (1500)

CARPINTERIA DE PINO ACABADO CON BARNIZ DE BROCHA

PLANOS COMPLEMENTARIOS

010101 - 43 CONEXION ENTRE EDIFICIOS (PUENTE)

010101 - 44 ESCALERA, BARANDAL Y GARGOLA


010101 - 30 LACTANTES

010101 - 34 AULA USOS MULTIPLES

010101 - 25 LAVANDERIA, BAÑOS Y VESTIDORES EMPLEADOS Y MANTENIMIENTO

010101 - 36 BODEGA, COCINA Y COMEDOR

010101 - 24 INSTALACION ELECTRICA EDIF. B'



C. A. P. F. C. E.

COMITÉ ADMINISTRATIVO DE FOMENTO Y PROMOCION DE INICIATIVAS

GERENTE GENERAL ING. DANIEL QUIZ FERRANDEZ

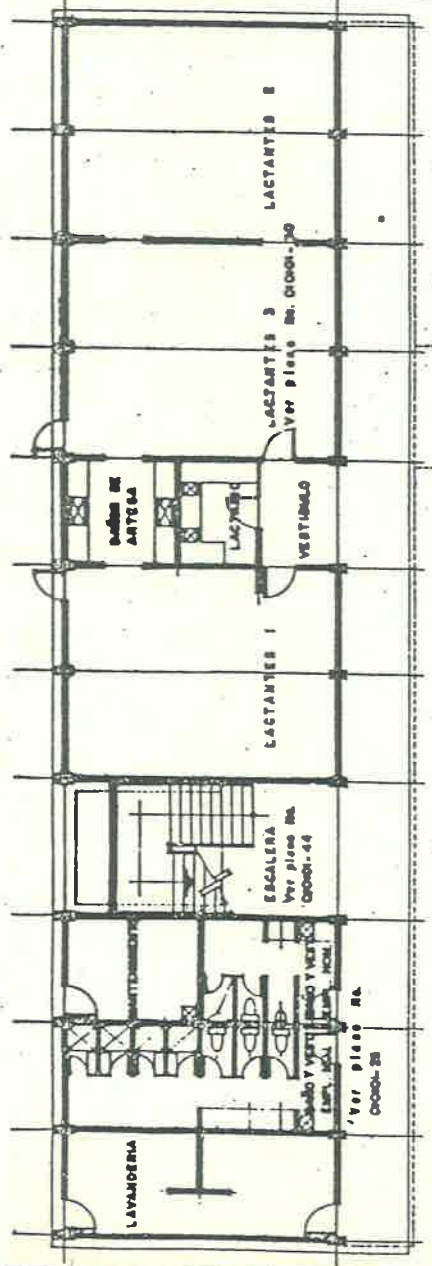
SUBGERENTE TECNICO ING. FRANCISCO DE PABLO SALAMANCA

J. P. O. S. DE 1955

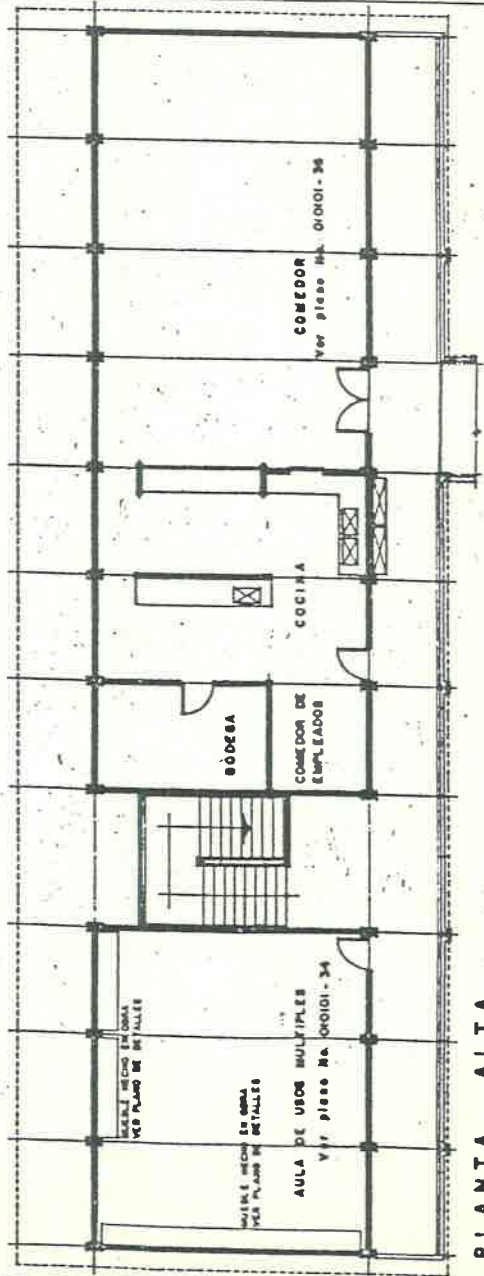
PLANO N° 010101 23

CENTRO DESARROLLO INFANTIL

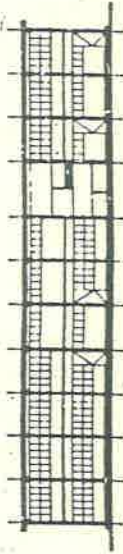
EDIFICIO 08



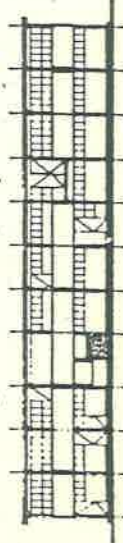
PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



FACHADA POSTERIOR



FACHADA PRINCIPAL

B I B L I O G R A F I A

- CASTRO Arellano, Eusebio. et. al. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. Antología del Área Básica, Plan 1985. México, Ed. UPN-SEP, 1986, 366 p.
- CUERVO Cuervo, Alberto. et. al. Teorías del Aprendizaje. Antología del Área Básica, Plan 1985. México, Ed. UPN-SEP, 1986, 450 p.
- DE IBARROLA, María. Las Dimensiones Sociales de la Educación. México, Ed. El Caballito, 1985, 159 p.
- ERIKSON. et. al. Tres Teorías Sobre el Desarrollo del Niño. México, Ed. Trillas, 1983, 214 p.
- NOVELO, Geraldine. Espacios para la Infancia: Guarderías México. México, Ed. Cuadernos CBS, 1989, 116 p.
- PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Barcelona, Ed. Barral, 1971, 200 p.
- SANTOS Ruiz, Olivia. et. al. Grupo Escolar. Antología del Área Básica, Plan 1985. México, Ed. UPN-SEP, 1985, 245 p.
- S.E.P. Manual de Organización del Centro de Desarrollo Infantil. México, Ed. SEP, 1990, 108 p.
- S.E.P. Manual Pedagógico Experimental para Niños en Etapa Maternal. México, Ed. SEP, 1984, 34 p.
- S.E.P. Manual Pedagógico para Lactantes. México, Ed. SEP, 1983, 188 p.
- S.E.P. Programa de Educación en Nutrición para los Centros de Desarrollo Infantil. México, Ed. SEP, 1989, 121 p.

- S.E.P. Programa de Educación Preescolar. Libro I. Planificación General del Programa. México, Ed. SEP, 1989, 318 p.
- S.E.P. Propuesta del Programa de Educación Inicial. México, Ed. SEP, 1990, 202 p.
- S.E.P. Qué es un Centro de Desarrollo Infantil. México, Ed. SEP, 1989, 67 p.
- U.F.N. Problemas de Educación y Sociedad en México. Antología del Área Básica, Plan 1985. México, 1987, 145 p.
- VILLARREAL, Tomás. Didáctica General. México, Ed. Oasis, 1979, 398 p.